

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 17 de Junio de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Edición y Administración  
Imp. y Lit.<sup>a</sup> de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.375

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales,

## Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

## El Doctor Tomé Ortíz

ha trasladado en Clínica de Vías Urinarias y Enfermedades de la Matriz, á la calle Mayor Principal números 130 y 131, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.

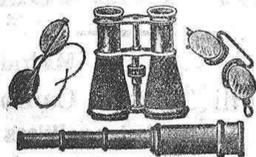
## Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y TOS toda clase de Catarros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Óptica y Platería.

## Casas

Se venden las señaladas con los números 127 y 172, de la calle Mayor Antigua y 16 de la calle Mancornador de esta Ciudad.

Del precio y condiciones informará Don Lucio González E. de Medina—Carnicerías 14, pral.

## VINOS ARROYO

Paseo de los Frailes, 7.

San Bernardo, 10.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alsace.—Mayor pral., 92.

## Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta de 11 á 1

Mayor pral., 46, 1.º

## CARTA DE MADRID

Junio 16

Sr Director:

Lerroux acertó ayer con su discurso interviniendo en el debate político a no dejar descontento a nadie. Queremos decir a ninguna colectividad de las que en el Parlamento tienen representación. Porque individualmente hubo quien por fuerza tuvo que quedar descontento del discurso del jefe de los radicales. El señor Cierva que fué tratado por el orador con una dureza extraordinaria.

El discurso del señor Lerroux fué una oración magistral, hermosa. Cada día se confirma más que este señor Lerroux de antigua audacia revolucionaria, de antes orador de club enardecedor de masas, se ha trocado por esfuerzo propio no igualado por nadie, en un maestro de parlamentarismo, orador templado, seguro de sí, gubernamental dentro de su cuerda, con una rara intuición de la política, con una palabra serena y hermosa, con una intención de mucho cuidado; en suma, un gran orador, un político con dotes de estadista, una de las más grandes figuras que por el Congreso español han desfilado. La mentalidad de Lerroux está muy por encima de la de casi todos nuestros actuales políticos. Y a esas cualidades naturales con él nacidas, con un esfuerzo noble, ha sabido sumar una cultura adquirida en los diez años últimos, también muy superior a la de la mayor parte de los que con él comparten las tareas parlamentarias. Se ha curado de radicalismos impulsivos, de revolucionarismos pasionales. Lerroux hace años valía mucho pero era un hombre a medio formar en que solo había naturales condiciones de talento, bien que fueran excepcionales. Hoy es Lerroux todo un grande hombre. La cabeza se ha montado en él sobre el corazón. Antes era un enardecedor de multitudes. Hoy está a punto de ser un gran estadista, un dirigente consiente, grande, de los pueblos. A medida que ha perdido en popularidad su figura, porque claro es que halaga menos a la masa, ha ganado en grandeza. Hoy es una gloria parlamentaria. Su discurso de ayer—viejos políticos me lo decían sin regateos—puede ponerse al lado de las más hermosas oraciones oídas en nuestra Cámara por donde tantas mentalidades excelsas y tan grandes oradores han desfilado.

Analicemos el discurso, el magno discurso de Lerroux. Conste que nuestro comentario como todos no será el de un periodista, sino el de un espectador ageno a parcialidades. Podremos no estar conformes en muchos puntos del discurso, pero hacemos de él el análisis prescindiendo de líneas, colocándonos como decía con razón el señor Sanchez Guerra, el día del discurso de Cierva, en el plano del orador desde su punto de vista.

Defendió claramente, sensatamente, lo que es el Maura no. Una política, pero no un veto. Y marcó claramente también, que no hay culpas irredimibles. Maura, podría gobernar con el asentimiento de las democracias si rectificara. Contra Cierva, si que debió o pareció al menos pensar que había cometido culpas irredimibles. Con él, fué extraordinariamente duro. Definió gráficamente la diferencia entre la política de 1909 y las que le siguieron en el poder. Decía Moret, indulto a los condenados por el Gobierno Maura. Volvió a su hogar

a gentes restituidas del presidio. Canalejas, indultó a los reos de Callera. Romanones, indultó al regicida. Dato, ha terminado felizmente graves conflictos obreros. Los que viven de ellos y Moret si se levantara de su tumba, podría decir ante el paalamento, lo que dijo en la Cámara francesa Mr. Bryand: He aquí mis manos que no están manchadas de sangre.

Habló de la revolución, de la lucha, de la revolución contra los elementos que a ella se oponen. Pero no de la revolución material de artillería y barricadas, sino de la revolución ideal de principios, de convulsiones democráticas. Y por esa revolución abogó. Fué sincero. Pidió la unión de los republicanos para hacer obra revolucionaria de esa condición. Y reconoció que si la monarquía se trocara en algo semejante al imperio alemán o a las monarquías italiana o inglesa, la misión de los republicanos, sería de colaboración.

El discurso resultó de fuerte apoyo para el Gobierno, Lerroux entendiendo un hecho evidente, que este Gobierno representa en el banco azul, el Maura no. Ese Maura no, que él definió magistralmente, no como cosa personal ni de odio, sino como voluntad manifiesta condenatoria de una política opuesta a los avances de esa revolución ideal que preconizara. Y fué de dura repulsa contra la política opuesta a este emblema. Ya hemos señalado que reconoció que Maura podría ser Gobierno, con el asentimiento de las democracias con que rectificará el propósito de reincidir en esa política.

Fuó un discurso de trascendencia y un buen apoyo para el régimen. M.

## LAS CORTES

Sesiones del día 16 de Junio de 1914

### Senado

Continúa la interpelación del señor Ruiz Giménez acerca de la validez de los estudios cursados en el Colegio alemán. Rectifica dicho señor y después se aprueban varios proyectos de ley.

#### ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el tratado de comercio con Italia.

El ministro de Estado dice que el partido liberal dejó hecho el tratado con Italia y este Gobierno no podía hacer otra cosa que respetarle o romper con dicha nación sus relaciones comerciales.

Termina diciendo que caso de que no se aprobara el Tratado, el Gobierno presentaría su dimisión.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

### Congreso

#### Debate político

#### Discurso del señor Senante

El señor Senante comienza hablando de la descomposición de los partidos cuya desaparición sería un bien.

Se refiere a las causas de la crisis de Octubre, y dice que fueron que el Conde de Romanones quiso consolidarse en la jefatura del partido liberal.

Afirma que la descomposición interna del partido conservador ha sido causada por su contemporización con los elementos liberales y con las izquierdas, todos ellos pregonadores del Maura no.

Este grito, el Maura no, ha resonado en las altas regiones.

Dice que no puede colaborar con los Gobiernos, porque el liberalismo es pecado.

Añade que dijo bien el señor Lerroux, afirmando que se gobierna con miedo a las izquierdas.

Dice que el señor Maura, como el señor Moret, fué decapitado en las alturas.

Afirma que el Gobierno que preside el señor Dato es un avance hacia las izquierdas y la proscripción de la política de 1909.

Sigue diciendo que el régimen se orienta en las izquierdas y lo prueba la actitud de Melquiades.

Dirige grandes elogios a don Antonio Maura, diciendo que debió ponerse al frente de la opinión.

Dice que las derechas necesitan un caudillo y aboga porque se mantenga la soberanía de la Iglesia.

Termina diciendo: si el señor Maura declara la ilicitud de las propandas avanzadas, los integristas estaríamos con él.

#### Discurso del Sr. Azcárate

El Sr. Azcárate dice que asistimos á la transformación del régimen y esa es la causa de la crisis del partido conservador que ha evolucionado hacia la izquierda porque proceden de la revolución.

Añade que en España como dijo Ríos Rosas, todo es posible menos la teocracia.

Dice que don Antonio Cánovas era liberal antes que conservador; igual fué don Francisco Silvela.

El partido conservador tiene izquierda y derecha.

Manifiesta que cuando se habló á Cánovas de la política católica de las derechas, dijo que sería la inquisición modernizada.

Añade que en cuatro cosas está conforme con la política del señor Maura: con la moralidad, con la ley electoral, con el Régimen local y con la sinceridad electoral.

El señor Urzáiz pide la palabra.

(Rumores)

Dice el señor Azcárate que para juzgar la crisis de Octubre, sólo tenemos la nota de Maura y el discurso de Dato.

Manifiesta que es lástima que las crisis no se resuelvan con luz y taquígrafos.

Afirma que la crisis fué constitucional.

Manifiesta que el señor La Cierva sería buen ministro de la Gobernación sino estuviera en ese ministerio la sección de orden público.

Explica la frase «desaparición de los obstáculos tradicionales», diciendo que el Rey quiere servir al país y que entregará el poder á quien tenga fuerza en la opinión.

Dice que los reformistas gobernarán si la opinión les asiste.

Pide que el Gobierno defina el programa orientándose en la izquierda.

(Bien en los bancos de los reformistas.)

#### Discurso del señor Cambó

El señor Cambó comienza su discurso, diciendo que atravesamos una grave crisis política.

El señor Maura no debió dejar el Poder en 1909 ni declarar la implacable hostilidad al señor Moret.

Dice que la nota de 1.º de enero no tiene explicación. Que el señor Dato ha hecho bien en aceptar el poder. Que hoy tiene el señor Maura más arraigo en la opinión y se ha cometido con él una infamia injusticia.

La explicación que dan las izquierdas al señor Maura dice que no es tardía.

Aprueba la conducta del señor Maura con motivo de los sucesos de Barcelona.

Dice que la responsabilidad del fusilamiento de Ferrer alcanza a todos los españoles porque nadie pidió el indulto. (Aplausos en todas las derechas).

Censura duramente al señor La Cierva por la represión y por las instrucciones que dió al gobernador de Barcelona.

En éstas decía el entonces ministro de

la Gobernación: tenemos a la fiera acorralada y hay que hostigarla y hacerla saltar del cubil.

(Muchos rumores).

El señor La Cierva jamás dijo yo eso. El señor Cambó: me lo dijo el gobernador y no mintió.

Se entabla un diálogo entre los señores La Cierva y Cambó.

El señor Cambó dice que le escribió diciendo que no se podía extremar la represión y que le contestó mandándole de paseo.

El señor La Cierva lo niega.

El señor Cambó dice que traerá a la Cámara una carta y que la leerá.

Elogia nuevamente al señor Maura y dice que el señor La Cierva tiene la culpa de todo.

El señor La Cierva pide la palabra.

Sigue el señor Cambó diciendo que la política de 1909 no puede ser norma de ninguna política.

Afirma que el señor Maura tiene que cumplir una misión extraordinaria en la política española y que debe hacer un sacrificio en favor de la nación.

En el momento actual dice que hace más falta un apóstol que un gobernante.

Refiriéndose al socialismo de Pablo Iglesias dice que es particularista.

Los regionalistas, manifiestan que no quieren cargo con la responsabilidad de los desastros de los Gobiernos y que por eso no quieren ser ministros.

Dirigiéndose al Gobierno dice: sin Cataluña no podréis hacer nada.

Desea que el señor Maura lo sepa que sin Barcelona no se puede hacer nada.

Cita lo que hizo Cataluña cuando la restauración.

El señor La Cierva contesta muy brevemente al señor Cambó, diciendo que respecto a la represión y órdenes, que no dió al gobernador las instrucciones de que ha dado cuenta al señor Cambó.

Dirigiéndose a éste le dice: Traiga a la Cámara las pruebas y discutiremos serenamente.

La mayoría y el señor Maura aplauden y se levanta la sesión.

## Información general

### De la Región

#### León

Intento de suicidio.—Ayer por la tarde una joven de 23 años llamada Severina Fernández López, se arrojó al río Bernesga en el Parque.

Algunas personas que paseaban por aquel lugar acudieron a salvar la desgraciada muchacha, logrando recogerla y llevándola después de cambiarla de ropas en la Corredera, a la Casa de Socorro, donde fué curada de algunas contusiones y un ataque epiléptico que padecía.

Después fué trasladada a la casa número 16, de la carretera de los Cubos, donde vive con un hermano suyo, y allí se la prodigaron toda clase de cuidados.

Cerca de la una de la mañana la joven Severina se tiró de la cama en paños menores arrojándose por una ventana a la calle y yendo después hasta la presa de San Lorenzo, donde nuevamente se echó al agua.

El dependiente de consumos Emiliano de la Fuente, acudió en su auxilio llevándosela a su casa.

Parece ser que la citada joven además de padecer con frecuencia ataques epilépticos, tiene algo perturbadas las facultades mentales.

Juegos Florales.—Ayer se reunió la Junta Directiva del Ateneo para tratar de los Juegos Florales anunciados.

En esta reunión se acordó aplazar la fiesta hasta el próximo mes de octubre y celebrarla como acto inaugural del curso.

Oportunamente se anunció el día señalado para la celebración de los Juegos Florales, así como el número de trabajos recibidos y el nombre del mantenedor de la fiesta.

**Valladolid**

**Hombre arrollado por el tren.**—Esta mañana apareció muerto en el Pinar, al lado de la vía férrea un hombre como de unos 30 años de edad, que había sido arrollado por un tren.

En el lugar del suceso se personaron el juez de Instrucción señor Zurbano, el forense y el actuario y el jefe de vigilancia señor del Monte.

Le fueron encontrados al cadáver, unos documentos en los que constaba que el muerto es natural de Baza (Granada) y que hace pocos días desembarcó en Vigo procedente de América.

**Castilla la Vieja**

**Burgos**

**La desgracia de hoy.**—Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente frente a la fábrica de yeso que en «Las Delicias» posee don Esteban Villamiel.

De uno de los carros que van a cargar yeso se cayó una caballería, apresurándose a levantarla varios obreros.

Uno de éstos recibió una cox de la caballería, cayendo al suelo.

El lesionado había perdido el conocimiento, por conmoción cerebral y fractura del cráneo.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado, no pudiendo tomar declaración al herido por no articular éste palabra alguna.

El infeliz obrero falleció a las seis menos cuarto de la tarde.

**Sangrientos sucesos.**—En el pueblo de Castrillo de la Vega han ocurrido sangrientos sucesos, de los cuales no se conoce aun una referencia exacta.

Se sabe que un sujeto del pueblo recientemente licenciado de presidio, donde cumplió una condena de 18 años por asesinar a una mujer y a un niño, ha dado muerte en plena plaza, a la hora en que ésta se hallaba más concurrida, a un vecino y herido de mucha gravedad a otro. Los dos víctimas son hermanos.

Después de cometida la fechoría, huyó.

A última hora se asegura que al ser detenido el agresor, se ha suicidado.

**Segovia**

**La Corte en la Granja.**—A las diez y media marcharon a Madrid en automóvil los infantes doña Beatriz y don Alfonso.

Cerca de las doce llegó también en automóvil, el infante don Fernando, a quien acompañaba el marqués de la Torre cilla.

Ambos almorzaron en Palacio.

Sus Majestades y el infante don Fernando, salieron en las primeras horas de la tarde para el puerto de Navacerrada, en busca de los infantes don Alfonso y doña Beatriz y de la princesa Isabel de Rumania, que venían de Madrid.

Juntos todos, regresaron a Palacio, de donde ya no salieron.

Próximamente a las siete descargó ayer tarde una fuerte tormenta que pasó pronto.

El Rey presenció el relevo de la guardia desde las puertas de Palacio, acompañado del conde del Grove y del jefe de Alabarderos señor Méndez Vigo.

Los infantitos dieron su acostumbrado paseo en coche.

El resto de la familia real no salió de Palacio en toda la mañana.

**A los Exploradores palentinos**

Exploradores: Correspondiendo a la cariñosa y fraternal invitación de vuestros compañeros de Valladolid, representados por su dignísimo Comité directivo, habeis acudido en número considerable a la solemne promesa que a su bandera ha hecho aquella brillante tropa de Exploradores.

En esa inolvidable excursión habeis sido dirigidos y acompañados por muchos miembros de este Comité, por vuestro subjefe, por ayudante, instructores y subinstructores por una gran representación de socios protectores, y por las familias de muchos de vosotros, rivalizando todos el amor a la institución, entusiasmo por vuestro lucimiento é interés por vuestras personas.

Pero de lo que más debéis vanagloriaros y honraros, es de que en la expedición á Valladolid ha ido con vosotros el sentimiento unánime de Palencia que os hizo una despedida clamorosa y una estruendosa recepción en la que se sumó á la ciudad entera, la participación de nuestra ilustre Corporación Municipal que, representando, como siempre, á la opinión palentina, ha hecho suya la causa de los Exploradores.

Bien satisfechos podéis estar de vuestro pueblo, pero no olvidéis á cuánto os obliga el cariño de Palencia y qué empeño habeis de poner en haceros más dignos de él cada día siendo fuertes, buenos, educados, cultos y patriotas.

Yo os felito en nombre de vuestro Comité porque desde que os agrupasteis alrededor del lema de los Exploradores, habeis dado pruebas de merecer vuestro nombre y en la excursión a la vecina capital castellana no habeis dejado sino recuerdos imborrables de los que se hace lenguas el pueblo y la prensa de Valladolid, por vuestra cordura, por vuestra marcialidad, por vuestra disciplina, por vuestras formas de educación y por el compañerismo con que habeis dado lucimiento a las fiestas vallisoletanas.

Vuestro Comité os trae los parabienes de la vecina ciudad, de aquel Comité, del gobernador civil, del alcalde, de las autoridades todas, pero tengo que cumplir el encargo que especialmente me han hecho el comisario general de los Exploradores de España señor Iradier, el presidente del Comité provincial de Madrid, senador señor García Molinas y, singularmente, el Excmo. Sr. Capitán general de aquella región, señor Jimenez de Sandoval, de felicitaros en su nombre y oficial y públicamente, por las cualidades y aptitudes que allí habeis demostrado.

Recibidla honrados y agradecidos con la de vuestro Comité, identificadla con lo que merecen, como vosotros, vuestros jefes é instructores y regocijados de la obra de castella nismo que habeis realizado.

Exploradores, en nombre de San Jorge, ¡siempre adelante!

Vuestro presidente *Rafael Navarro*.

Palencia 15 de Junio de 1914.

**Excursión á Duñías**

Los que deseen asistir a la excursión que tendrá lugar el próximo domingo, al Monasterio de los Padres Trapenses de Duñías, habrán de presentar en el cuartel la autorización de sus padres con la antelación debida.

El precio del billete de ida y vuelta es solamente 75 céntimos de peseta.

Se advierte que tendrán que llevar comida, pues los Trapenses, les obsequiarán con desayuno y merienda.

Para esta noche está convocado el Comité a sesión extraordinaria.

**El campamento de Riofrío**

Apróximase el día de la expedición á Riofrío y entre los exploradores palentinos inscriptos reina gran entusiasmo por marchar á aquel real sitio.

De otros puntos, seguramente acuden en mayor número, porque los padres han comprendido los beneficios que á sus hijos reporta la excursión y por que están bien empapados de la finalidad de la institución; pero mejor disciplinados é instruidos en conocimientos prácticos, que los exploradores palentinos, podemos afirmar que no van de ninguna parte.

Ha sido un deseo excelente y acertadísimo de su majestad el Rey, el de que se reúnan en Riofrío. Es en las estribaciones del hermoso Guadarrama, el sitio más encantador que imaginarse puede, lugar en donde los gamos y ciervos corren en libertad, salvando en su carrera vertiginosa enormes escollos que tanto abundan en aquellos sitios. Y por añadidura, en las proximidades de Segovia y del Real sitio de San Ildefonso, á donde los exploradores harán excursiones y en cuyo honor dará órdenes su majestad el Rey para hacer correr las célebres fuentes.

De oxígeno y de bellezas naturales van á disfrutar durante seis días los exploradores, á quienes seguramente se hará corto el tiempo.

Tenemos entendido que aun pueden inscribirse y para que no haya duda alguna los que á ello se decidan debemos manifestar que los gastos son sumamente reducidos.

De oxígeno y de bellezas naturales van á disfrutar durante seis días los exploradores, á quienes seguramente se hará corto el tiempo.

Tenemos entendido que aun pueden inscribirse y para que no haya duda alguna los que á ello se decidan debemos manifestar que los gastos son sumamente reducidos.

**La cuenta de un festival**

Nuestro cariñoso amigo el presidente de la Comisión de Gobierno, nos envía la siguiente carta y nota de los ingresos y gastos de la fiesta benéfica celebrada el día 2 del corriente, que con el mayor gusto publicamos.

Dice así:

«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: «Mi querido amigo: Adjunto tengo el gusto de enviarte para su publicación en el ilustrado periódico de su digna dirección, copia de la cuenta que en esta fecha me entregan como organizador de la fiesta benéfica celebrada en la Plaza de Toros el día dos del corriente, los taquilleros de la misma, cuyos justificantes quedan en la portería del Ayuntamiento, a disposición de quien desee examinarlos.

Les saluda y anticipa las gracias suyo afectuoso. s. s. y amigo q. b. s. m. *Luis A. Polanco*.

**Cuenta de taquilla de la becerrada del 2 de Junio de 1914.**

| INGRESOS  |                |
|---|----------------|
| Producto de la venta de localidades según relación.       | 4969.80        |
| Cobrado a militares que asistieron en grupos.             | 35.10          |
| Producto de la venta de la carne de tres becerras.        | 487.50         |
| <b>TOTAL.</b>   | <b>5492.40</b> |
| GASTOS  |                |
| Pagado por tres becerras según recibo.                    | 900            |
| Gastos de remesa de esta suma a Rioseco.                  | 2.40           |
| Pagado por impuesto de timbre y mendicidad según recibos. | 828.30         |
| Idem a Vicente Martín «Fideista».                         | 100            |
| Id. Alejandro Sáez «Ale».                                 | 100            |
| Id. a Angel Martín por billeteaje.                        | 102.15         |
| Id. a Abundio Zurita por programas y carteles.            | 66             |
| Id. a Innocencio Requejo por arrastres.                   | 60             |
| Id. a Parisio Alonso por 13 cubiertos para lidiadores.    | 45.50          |
| Id. a Rafael Alonso por estancia de «Ale» y coche.        | 49             |
| Id. a porteros y acomodadores.                            | 26             |
| Id. a José Gallego por serrín.                            | 5.58           |
| Id. a Santiago Salagre por servicio de Plaza.             | 22             |
| Id. a Natalio de Fuentes por antelina.                    | 11.50          |
| Id. a Juan Manuel por telegramas y otros.                 | 27             |
| Id. a la Sociedad «El Arte» por renta Plaza y otros.      | 679            |
| Id. por importe de la localidad regalada.                 | 79.80          |
| Id. a la Comisión de taquilla.                            | 99.42          |
| <b>TOTAL.</b>   | <b>3203.65</b> |
| RESUMEN   |                |
| Suman los ingresos.                                       | 5492.40        |
| Idem los gastos.  | 3203.65        |
| <b>UTILIDAD LIQUIDA.</b>                                  | <b>2288.75</b> |

Por la taquilla, Enrique Gutiérrez.

**EN LA AUDIENCIA**

A las diez y cinco dió principio la sesión del juicio oral que por robo y homicidio se sigue a Atanasio Tapia Azpeleta, constituyéndose el Tribunal del Jurado, con las formandades de ley, y anunciando el acto público, después de la jura de los Sres. Jurados, y dada cuenta por el secretario de los escritos de calificación, el señor Presidente declaró abierto el período de pruebas, empezando con la declaración del procesado, el que rectifica en parte, las sumariales, de las que se le dá lectura, reconociendo como suyas las firmas puestas al final de ellas, explicando las contradicciones a que no conoce el significado de las palabras que en las declaraciones sumariales figuran.

Declaran los testigos propuestos por el señor Fiscal, limitándose a hacer observaciones y la forma en que realizaron el descubrimiento del crimen, pues ninguno es presencial del hecho; los de la defensa también se limitan a decir que el procesado padece con frecuencia ataques epilépticos.

La prueba pericial, propuesta por la defensa y compuesta de los señores médicos don Francisco Simón y don Luis Martínez Isturiz, informaron al Tribunal sobre desarrollo y progreso de la epilepsia y trastornos originarios en el cerebro que limita en parte las facultades intelectuales de los que padecen dicha enfermedad, limitaciones que no tie-

nen las proporciones de las de la demencia ó locura.

Y concluida la prueba testifical y pericial, en atención a lo avanzado de la hora, el señor Presidente suspende la sesión para continuarla a las cuatro y media de la tarde.

**Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones**

en la Imprenta de este periódico

**Timidos y timadores**

Nos ocupábamos ayer del timo realizado por Carmen Melendez García, por el que fué victima la vecina de esta ciudad, Fructuosa García, y anoche mismo, apenas había salido nuestro periódico, llegó á nosotros la noticia de otro timo llevado á cabo por la referida Carmen en forma análoga á aquel.

Los timos están siempre á la orden del día. Las historias se repiten, los procedimientos no cambian. Y siempre caen incautos. Se clama contra los timadores por la impunidad que gozan.

Apenas si hay un timado que no merezca serlo. ¿Qué móviles impulsan al que es victima de un timo á caer en la red? Los mismos exactamente que busca el timador, al tenderla. Esto es, el afán de lucro sin esfuerzo ni complicaciones. El timador aun corre riesgo ejerciendo su industria. El timado, no, obra sin ninguna clase de peligros. Si la combinación sale mal, el timado puede ir á la cárcel. El timado se presentará como victima.

Y no obstante, éste ha delinquido lo mismo que su contrincante; porque uno y otro procuran engañarse con la diferencia que el timador emplea ingenio y el timado torpeza.

Veamos lo que nos ha dado el último timo.

La Carmen, se presenta en la casa número 12 de la Plazuela de la Catedral que habita D.ª Carmen de Bayo Sánchez, notificándola la visita de unas sobrinas de ésta, que residen en Buenos Aires, manifestándole que á su sobrina María Carmen la habían tocado doce mil duros, á la lotería, y que para cobrarlos lo antes posible, debía depositar en una bolsita 100 pesetas en dos billetes de 50, rezando durante unos días varias oraciones.

Esto ocurría ayer sobre las once de la mañana, pero apenas la Carmen, abandonó la casa, llevándose además una sombrilla que pidió para que no la molestase el sol la doña Carmen y su hija, no pudieron resistir la tentación de abrir la bolsa encontrándose solamente con unos papeles.

De lo ocurrido se dió anoche mismo conocimiento á la inspección de Vigilancia, quien hoy ha dado traslado del nuevo timo al juzgado.

Si á cada timo que se perpetra, timado y timador, juntos del brazo, fueran á la cárcel, quizá se terminaría esa lucrativa industria que desde tantos años florece en España.

**Por Teléfono**

Madrid 17

**El discurso de Cambó**

**Opinión de los políticos**

La Cierva, se hallaba indignadísimo por los ataques que le había dirigido Cambó, cosa que no se explicaba, sorprendiéndole también que hubiera dejado de llamarle traidor para llamarle asesino.

Francos Roiguez, ha indicado que cuanto ha dicho respecto a la represión de 1909 en Barcelona es completamente cierto.

Los ministeriales por su parte, entendían que el «Maura sí» y «La Cierva no», tenía por objeto, encauzar al primero por el regionalismo.

El señor Rotés, indicó que ya era hora que un diputado que no profesaba ideas republicanas, haya dicho que la represión en Barcelona en 1909 fué mucho más dura que los sucesos.

El señor Villanueva, se ha limitado a decir que el debate, con lo dicho por Cambó, se ha enredado más, y que no se ve su fin no obstante los aprietos del gobierno por terminarle.

El señor Buell ha entendido que después de poner de relieve la figura del señor Maura, ha contribuido con sus palabras a restablecer la verdad.

El Sr. González Basada ha dicho que hoy á primera hora hablarán los Sres. Viquez Meila y Urzáiz y que si no interviene nadie más rectificaran los Sres. Lerroux y Buell, si hubiese tiempo hablarán Maura y Dato y podría en este caso darse por terminado el debate.

**Sangriento suceso**

En uno de los pasillos de las escribanías de la Inclusa, en la casa de canónigos, se oyeron ayer tarde cuatro disparos, de los que resultaron dos hombres heridos, encontrándose al llegar á la policlínica inmediata, que uno de ellos llamado Feliciano Martín, había

**Sentencia del Supremo**

En el juicio oral celebrado en esta Audiencia en Octubre ó Noviembre último, de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla por un homicidio perpetrado en el pueblo de Castromocho, solicitó el joven y prestigioso Letrado don César Gusano la libre absolución del procesado Manuel Alcalde Coca, por entender que del veredicto que pronunciaron los señores Jurados se desprendía la existencia, en toda su integridad, de la eximente de legítima defensa.

No lo estimó así el Tribunal, que considerando en su sentencia que no era racional el medio empleado por el Manuel al usar un arma de fuego para repeler la agresión que con piedras le hacían su victima y compañeros, condenó a aquel a 10 años de privación de libertad, a ceosorias, costas é indemnización oportunas.

Por no estar conforme con dicha teoría el señor Gusano apeló de dicha sentencia ante el Supremo Tribunal de la Nación, y éste, en la sentencia dictada hace unos días, casó la de esta Audiencia y aceptando la doctrina sustentada por dicho Letrado, absolvió libremente al Coca, que en su virtud fué puesto en libertad en las últimas horas de la tarde de ayer.

Nuestra enhorabuena al señor Gusano, que vió confirmadas por el más alto Tribunal de la Nación sus teorías.

La Cierva, se hallaba indignadísimo por los ataques que le había dirigido Cambó, cosa que no se explicaba, sorprendiéndole también que hubiera dejado de llamarle traidor para llamarle asesino.

Francos Roiguez, ha indicado que cuanto ha dicho respecto a la represión de 1909 en Barcelona es completamente cierto.

Los ministeriales por su parte, entendían que el «Maura sí» y «La Cierva no», tenía por objeto, encauzar al primero por el regionalismo.

El señor Rotés, indicó que ya era hora que un diputado que no profesaba ideas republicanas, haya dicho que la represión en Barcelona en 1909 fué mucho más dura que los sucesos.

El señor Villanueva, se ha limitado a decir que el debate, con lo dicho por Cambó, se ha enredado más, y que no se ve su fin no obstante los aprietos del gobierno por terminarle.

El señor Buell ha entendido que después de poner de relieve la figura del señor Maura, ha contribuido con sus palabras a restablecer la verdad.

El Sr. González Basada ha dicho que hoy á primera hora hablarán los Sres. Viquez Meila y Urzáiz y que si no interviene nadie más rectificaran los Sres. Lerroux y Buell, si hubiese tiempo hablarán Maura y Dato y podría en este caso darse por terminado el debate.

Sangriento suceso

En uno de los pasillos de las escribanías de la Inclusa, en la casa de canónigos, se oyeron ayer tarde cuatro disparos, de los que resultaron dos hombres heridos, encontrándose al llegar á la policlínica inmediata, que uno de ellos llamado Feliciano Martín, había

En uno de los pasillos de las escribanías de la Inclusa, en la casa de canónigos, se oyeron ayer tarde cuatro disparos, de los que resultaron dos hombres heridos, encontrándose al llegar á la policlínica inmediata, que uno de ellos llamado Feliciano Martín, había

En uno de los pasillos de las escribanías de la Inclusa, en la casa de canónigos, se oyeron ayer tarde cuatro disparos, de los que resultaron dos hombres heridos, encontrándose al llegar á la policlínica inmediata, que uno de ellos llamado Feliciano Martín, había

En uno de los pasillos de las escribanías de la Inclusa, en la casa de canónigos, se oyeron ayer tarde cuatro disparos, de los que resultaron dos hombres heridos, encontrándose al llegar á la policlínica inmediata, que uno de ellos llamado Feliciano Martín, había

En uno de los pasillos de las escribanías de la Inclusa, en la casa de canónigos, se oyeron ayer tarde cuatro disparos, de los que resultaron dos hombres heridos, encontrándose al llegar á la policlínica inmediata, que uno de ellos llamado Feliciano Martín, había

En uno de los pasillos de las escribanías de la Inclusa, en la casa de canónigos, se oyeron ayer tarde cuatro disparos, de los que resultaron dos hombres heridos, encontrándose al llegar á la policlínica inmediata, que uno de ellos llamado Feliciano Martín, había

En uno de los pasillos de las escribanías de la Inclusa, en la casa de canónigos, se oyeron ayer tarde cuatro disparos, de los que resultaron dos hombres heridos, encontrándose al llegar á la policlínica inmediata, que uno de ellos llamado Feliciano Martín, había

fallecido, y que el otro que tiene heridas es un perito calígrafo de los tribunales llamado Darío Cordero.

Circulan varias versiones, siendo la más verídica la de que el Feliciano, que tenía intervención en un asunto judicial en Zaragoza, que había llegado a Madrid, quería obligar al Cordero, para que informara en sentido favorable a sus pretensiones, amenazándole de muerte si no lo hacía, amenaza que ha cumplido.

## AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo, asisten los concejales señores Alonso Quiroga Polanco, Gandarillas, Medina, Rivas, Ruipérez, Valcárcel, Atienza, Alonso Buzón, Cabeza, Zarzosa, Pastor Llanos.

Se lee el acta de la anterior y el señor Valcárcel ruega al señor Zarzosa retire las frases que aparecen en aquella, referente á que se pida el acta á los diputados á Cortes por no haber asistido en Madrid á una reunión que celebraron los representantes de otras capitales castellanas, para pedir socorros en favor de los pueblos perjudicados con las heladas, pues no hay que negar, decía el señor Valcárcel, el interés que el señor Calderón siente no solo por el distrito sino por la provincia toda.

El señor Zarzosa se niega á acceder el ruego y en su vista se aprueba el acta.

Pasó á informe de la Comisión y arquitecto una instancia de don Román Velez, solicitando permiso para revocar la fachada de una casa de su propiedad en la calle Mayor Antigua y hacer la acometida á la alcantarilla general.

Previos los informes del capellán y comisión se concedió al Superior de los PP. Dominicos una sepultura á perpetuidad en el Cementerio y á informe de la Comisión y capellán pasó otra instancia de don Carmelo Rodríguez, solicitando el traslado de unos restos á otra sepultura.

Se acordó adicionar al padrón de vecinos á don Máximo Linacero.

A informe de la Comisión pasó una instancia de varios vecinos del barrio obrero (camino del Cristo del Otero) solicitando que la fuente allí existente les surta de agua durante dos horas diarias.

Se dió lectura á una proposición de la Comisión de Gobierno, relativa al servicio de la beneficencia municipal, en la que se manifiesta que desde el día 4 de abril de 1913 viene prestando servicio en el laboratorio municipal el médico señor Ovejero, estando desempeñando la asistencia médica á los pobres el auxiliar señor Sahagún, procedien en su vista confirmar en aquel cargo al señor Ovejero con el sueldo de 2000 pesetas y que la vacante de éste así como la de D. Leopoldo Marcos, por renuncia, se anuncien en el «Boletín» para su provisión, dando cuenta a la vez a la Junta de Gobierno y patronato de Médicos titulares, continuando la autorización concedida al señor alcalde para que haga los nombramientos de interinos, auxiliares y suplentes.

El señor Llanos dice que no se opone a la aprobación de la proposición, pero entiende que no hace falta la autorización, bastando solo con que el Ayuntamiento confirme en sus cargos de interinos a los médicos que hoy prestan la asistencia.

La presidencia contesta que ese es el sentir de todos los concejales y que se precisa para su confirmación que la proposición se apruebe y así se acuerda.

Se da después lectura a otra proposición del alcalde, en la que por virtud del fallecimiento del arquitecto señor Bolombura es necesario nombrar interino, proponiendo para este cargo a don Jacobo Romero que suplía al finado durante la enfermedad, concediéndole el sueldo y emolumentos que figuran en el

presupuesto, hasta que la comisión estudie las condiciones en que ha de anunciarse la vacante.

Sobre la mesa desde la sesión anterior un informe del Arquitecto y Comisión denegando el permiso para hacer obras en la casa número 3 de la calle del Arbol del Paraíso, de no sujetarse a la línea señalada, el señor Alonso Buzón manifiesta que siendo una calle de tercer orden cuyas edificaciones no entrarán a la línea en un lapso de tiempo indefinido procede que el Ayuntamiento deseché el informe concediendo a la dueña haga las obras que intenta.

El señor Llanos como firmante del dictamen, le defiende por entender que la Comisión ha procedido con arreglo al informe del técnico y con sujeción a las ordenanzas municipales, pidiendo a la Corporación que apruebe los informes.

El señor Zarzosa dice que está conforme con su compañero señor Llanos y se opone a que se conceda la ejecución de la obra, señalando que se autorizan muchas obras faltando a las ordenanzas.

Le contesta el señor Ortega Romo diciendo que en el tiempo que hace ocupa la alcaldía, no ha faltado en lo más mínimo al cumplimiento de aquellas, ateniéndose en un todo a los acuerdos de la Corporación.

El señor Atienza se muestra de acuerdo con el señor Alonso Buzón.

El señor Pastor manifiesta que si se accede a esto se van a cometer muchas irregularidades, aunque no deja de comprender que hay calles en donde deben darse facilidades para ejecutar obras.

El señor Gandarillas que tiene firmado el informe de la Comisión, retira la firma por haberle convencido las razones de los señores Alonso Atienza y Pastor.

En vista de la disparidad de opiniones, la presidencia somete el asunto a votación, quedando desechado el informe por los votos de los señores Alonso Quiroga, Polanco, Alonso Buzón, Ruipérez, Atienza, Medina, Rivas, Gandarillas, Cabeza y el presidente, contra los de los señores Valcárcel, Zarzosa, Pastor y Llanos.

El señor Zarzosa dice que no hay más que chunchullos.

La presidencia rechaza esta acusación y dice que la opinión de los concejales es tan respetable como la del señor Zarzosa.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia concede la palabra al señor Zarzosa, y este denuncia que en la planta baja de la casa número 216 de la calle Mayor principal se están ejecutando obras de consolidación, faltándose a lo concedido por el Ayuntamiento, y esto —añade— es debido a que el propietario ha confiado la obra de carpintería al señor Arroyo.

La presidencia rechaza tal aseveración, diciendo que él giró una visita a las obras acompañado del arquitecto, afirmando éste que las obras se ajustan a las condiciones que se señalaron para su ejecución y que respecto al segundo extremo, no puede hacerse caso de todo lo que dice el público, en ocasiones, malévolamente.

El señor Rivas pide al señor Zarzosa retire las manifestaciones hechas contra la persona del señor Arroyo por no ser justas ni verdaderas, y si a ello no accede pide que consten en acta tales extremos y la presidencia así lo ordena al señor Secretario.

El Sr. Pastor ruega que no consten en acta, pues su compañero debe estar algo confundido y si se hacen constar pueden originar al gún serio disgusto.

Varios concejales piden que se obra una información para depurar la verdad de la denuncia, terminándose con esto el incidente.

De nuevo hace uso de la palabra el señor Zarzosa para pedir que cuanto antes se presente la cuenta de los gastos de la pasada Feria y que se le diga qué se ha hecho de las 250 pesetas que entregaron los dueños de la Tómbola establecida en el Salón.

La presidencia contesta que la cuenta de los gastos de la Feria se

presentará muy pronto y que las 250 pesetas están en la Caja á disposición del señor Zarzosa.

Vuelve otra vez el señor Zarzosa a ocuparse de la bifurcación ó en tronque de las líneas del Norte y Noroeste en la estación de esta capital, recordando que el Tribunal Supremo se declaró incompetente para resolver, quedando el asunto a la resolución de las Cortes.

Yo propongo—añade—que se requiera al diputado señor Calderón para que lleve el asunto al Congreso, en unión de los demás representantes.

El señor Secretario para ilustrar á la Corporación manifiesta que al conocerse el fallo del Tribunal Supremo, el Ayuntamiento acordó recabar del Congreso la resolución del asunto y a esto se opuso con su voto el señor Zarzosa.

El señor Llanos interviene en la discusión y dice que como socialista no debe solo mirar por la patria chica sino por los beneficios generales de la patria grande y que siendo por sus ideas antimonárquico no puede pedir nada a los diputados actuales porque á ello se opone su credo.

Y con esto, la presidencia dió por terminada la sesión.

## NOTICIAS

El ayuntamiento de Villatoquite, anuncia vacante por término de quince días, la Plaza de médico titular del referido pueblo, más las de Abastías y Añoza, á muy corta distancia entre sí, debiendo abonar cada pueblo 250 pesetas por la asistencia de veinte familias pobres.

Además el agraciado percibirá unas 2 000 pesetas que representan las igualas entre los vecinos pudientes de los tres pueblos mencionados.

Comunica el Alcalde de Cisneros, haberse presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del vecino de aquel pueblo, D. José del Río Gutiérrez.

Por suponerles autores del robo de 500 pesetas, al párroco del pueblo de Veilla de Guardo, la guardia civil, ha detenido á los vecinos del referido pueblo, Vicente Sanjuán y Vicente Fraile, poniéndoles á disposición de aquel juzgado municipal.

Hace unos días que el pastor Juan García, vecino de Mantinos, manifestó á la guardia civil, que seis hombres a quienes no conocía, le habían robado dos de las mejores reses lanares del rebaño que tenía a su custodia.

Sometido a un estrecho interrogatorio, resultó inexacta su afirmación, comprobándose que la desaparición de las referidas reses, había sido llevada á cabo de acuerdo con un hermano suyo.

En su vista, la benemérita detuvo á los dos, poniéndoles a disposición del Juzgado.

Hoy se ha posesionado de su destino, el oficial de quinta clase don Arturo Pérez Parriego, nombrado recientemente para la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Aunque la banda municipal amenizó anoche al paseo del Salón, éste se vió muy poco concurrido, debido á que la noche no convidaba á permanecer en aquel ameno lugar, tan animado en días que la temperatura es más agradable que la de ayer.

El primer teniente del Regimiento de Talavera don Carmelo Gete, ha sido destinado al de Cazadores de Tetuán.

### Madera de derribo

Se vende á precios económicos. Calle de San Marcos, n.º 20. Palencia. Horas: de 9 á 12.

### Caballeros

Los últimos modelos en Corbatas y bastones, á precios sin competencia, les encontrarán en la casa de Novedades de MANUEL POLO.

### Labradores

Os interesa á todos pedir precios de la segadora «Deering» Ideal, último modelo reformado, con arreglo á las exigencias de la práctica.

La segadora «Deering» es hoy con sus reformas, adelantos y economía de precios, la mejor máquina de todas las que se os puedan ofrecer.

A los sindicatos y labradores que de un solo prable se rennan para pedir máquinas en cantidad, haremos descuentos proporcionales á la importancia de sus pedidos.

Dirigios á José Revuelta, Jefe de la Sucursal que en Palencia tiene la Casa Alberto Ahles y Compañía Felix Schlayer (Sucesor).

### Contra el Rayo

Pararrayos con aparato de mostrador de las descargas, último modelo, el más perfecto, se instala la casa MIGUEL y GARREÑO, Mayor pral. 105 Palencia. (Casa en Valladolid, Santiago, 80.)

### Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

### LIQOR EXQUISITO

### «NECTARINA»

Todo el mundo puede preparar facilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales

Proguería del Doctor FUENTES

### Ibáñez - Dentista

Gabinete dental

montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.

Mayor pral., 35.—PALENCIA

### MERCADOS

Palencia, 17.—El tiempo ha retrocedido, pues hoy el cielo aparece entoldado y si bien no se siente frío, tampoco molesta el calor.

En algunos pueblos próximos a esta capital, ha dado principio la siega de la cebada en malas condiciones.

Los precios hoy á 47 50 reales la fanega de trigo, 35 centeno, 21 50 cebada y 15 avena.

Valladolid, 16.—El mercado sigue en alza; hoy se pretende aquí en partidas de trigo á 52 y 52 50; Arévalo 51; Salamanca 49 50; Rioseco 50 50 habiendo ajustado 8 v. gones de esta última procedencia á 50 alif.

En el detall de hoy fueron por el Canal 400 fanegas pagándose por los fabricantes solo á 59 50 y 50, pero la especulación paga á 50 50. En el Arco hubo 80 fanegas y pagan á 50.

Ofrecen partidas de centeno en plaza á 39; en Salamanca á 38 50; Peñafiel 38. En el detall sin entradas y el precio nominal 36 50.

Hay vendedores aquí cebada á 26 sin compradores.

Ofrecen avena á 19 sin negocios.

### Boletín Religioso

Jueves.—San Marco, San Marceliano, San Cirico y Santa Paula.

En la S. I. Catedral predica un Reverendo Padre Dominicó.

### Por Teléfono

Madrid 17

Dico Dato

El presidente al recibimos hoy nos dijo que los reyes continúan sin novedad en la Granja.

Hablando del Consejo que se celebrará bajo la presidencia del rey, manifestó que no podía precisarse la fecha, que ello dependía de que se terminase el debate político en el que cada día salen nuevos oradores.

El Rey, por lo tanto no, vendrá hasta que se vote el mensaje, para de una vez darle cuenta del resultado y ponerá su sanción varias leyes.

Un choque

En la estación de Torrijos ha cho-

cado el tren rápido que salió anoche para Portugal, con el mercancías número 13, que se hallaba detenido en aquella estación.

El accidente se produjo á causa de un error del guarda-agujas, que dió entrada al rápido, por la misma vía que estaba el mercancías.

Las máquinas de ambos trenes quedaron destrozadas y cinco vagones deteriorados.

El maquinista del rápido resultó herido.

La circulación de trenes se halla interrumpida.

### Accidente de la aviación

En la mañana de hoy salió de Santander en su aeroplano Bleriot el aviador D. Juan Pombo acompañado de D. Enrique Bolado dirigiéndose á Granada para tomar parte en el concurso de la aviación montañesa.

A causa de la niebla, el aparato chocó contra un arbol cerca de Córdoba, sufriendo grandes averías que le hicieron descender con rapidez.

El Sr. Pombo sufrió en la caída grandes lesiones en la pierna izquierda.

En Santander al conocerse la noticia produjo gran sentimiento el accidente, pues tanto el Sr. Pombo como el Sr. Bolado cuentan con generales simpatías en la capital montañesa.

### De Marruecos

Comunican de Larache que se ha celebrado con gran animación el zoco de T'Zelatza.

Una de nuestras posiciones fué tiroteada por el enemigo, al que se le causaron algunas bajas.

En Ceuta, Tetuán y Melilla, no ocurre novedad.

### CONGRESO

A las 3 20 declara abierta la sesión el Sr. González Besada.

En el banco azul los Sres. Bergamín, Sánchez Guerra y Marqués de Vadillo.

El diputado por Figueras, dice que está siendo una constante pesadilla para aquella población el penal y pide sea trasladado.

El Marqués de Vadillo le contesta que no puede accederse por ahora al traslado.

El Sr. Barriobero hace un ruego que no se oye desde la tribuna de la prensa.

En la Cámara se observa un movimiento de expectación al ver que D. Melquiades Alvarez penetra en el salón dirigiéndose al escaño del señor Cierva, con quien conversa y luego lo hace con el Sr. Sánchez Guerra.

El señor Ayuso se ocupa de las elecciones de Redondela y denuncia las coacciones cometidas por el gobernador de Soria.

Denuncia tambien que se halla fuera del cargo un ingeniero, cuyo abuso debe ser corregido por el ministro.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra defendiendo al gobernador de Soria y prometiendo informarse de sus denuncias.

(Sigue la sesión)

### SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el marqués de Lema.

Varios senadores dirigen ruegos y se entra en la orden del día.

En esta sigue la discusión del tratado con Italia apoyando una enmienda al artículo 1.º el Sr. Alledsalazar.

(Sigue la sesión)

# BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

**EL MAS SECO DE ESPAÑA**

Agua radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.  
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.  
Servicio completo de desinfección, Luz eléctrica, coche de la casa.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Pídanse Catálogos gratis al Administrador.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 2.50 semanales

Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos es-  
tillos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

### Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias  
en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser

Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rúa, 10, Carrión de los Condes.

## CANSECOL

Es el antineurálgico  
más poderoso. La ciencia  
médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos  
los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores mens-  
truales.

El «CANSECOL» puede usarse en cual-  
quiera dolor porque no perjudica nunca, no  
contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su  
eficacia, á los cinco minutos de ingerido em-  
pieza á conocerse su beneficioso efecto.

**POR SER ECONOMICO,**  
con una sola papeleta basta  
para que desaparezca el dolor,  
y sólo en casos excepcionales  
hay necesidad de hacer uso de  
la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS

**dos reales**

Pídanse en todas las buenas  
Farmacias y Droguerías, y en  
la del autor.

**HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ**

FARMACIA

LA BAÑEZA

## Compañía del Pacífico,

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-  
Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Taco-  
pilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo

## BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es  
en la actualidad, de pesetas 30 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de aten-  
der esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo-  
que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigen-  
te Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puer-  
tos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consiguatario,

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, di-  
rigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2



## LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA

y Lauria 37

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.  
(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente)

Se desean agentes activos y serios.

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Carpintería de armar —

— Muebles.—Altars —



— Herrería artística

— Rejas, balcones, balaustrados —

— Fundición artística e industrial —

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, clo-  
rurado-sódicas, sulfúrico-azoadas, va-  
riedad bromo-yoduradas, litínicas, radiac-  
tivas. Abundantes y excelentes manan-  
tales, sin igual para enfermedades de la  
piel, nariz, garganta y oídos, matriz y  
anejos. Especialísimas para los catarros  
del aparato respiratorio y del digestivo,  
y predisposición á contraerlos.

PÍDASE LA GUIA AL ADMINITRA-  
DOR Gran H. tel de Ontaneda, desde  
8'50 pesetas.

### Compra Sacos Usados

De Harina, Legumbres, Piensos, azú-  
car, Bolsas de Maíz y Cementos.

Vicente Martín Iñiguez, Pasión núme-  
ros 5 y 7, Valladolid.

### En Osorno (Palencia)

Se vende una casa de nueva construc-  
ción, á cien metros de la población y de  
la estación del ferrocarril del Norte, en  
las carreteras de Santander y Saltaña.

Tiene por su situación buenas condicio-  
nes para establecer una fonda, con locales  
espaciosos para el cacenes de grano y de  
vinos, cuadriles, corrales, etc.

Del precio y condiciones se informará en  
Osorno Prudencio Barriuso.

### TRASPASO

Se hace por venta al contado de una  
vaquería compuesta de 4 vacas y 3 terneros,  
parroquia escogida para un consumo  
diario de 120 cuartillos de leche, buenos  
locales y renta módica.

Para tratar en «La Palentina», paseo de  
los Frailes n.º 6.

### VACA

Se vende una holandesa, de 4 años, re-  
cien parida y con su ternero.

Dará razón: en Frechilla, Gregorio Al-  
varez,

### Se venden

marranos de 7 semanas; en la calle los Ga-  
tos n.º 22, Palencia.

PARA LAS SEÑORITAS  
Gran fantasía y novedad  
Estuches de papel y tarjetas de visita  
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

## AGUAS MINERALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEÓN)

Bicarbonato-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

### LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis.  
Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato  
respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artri-  
tismo, neurastenia, anemia clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura. gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, co-  
ches de la estación al balneario, que dista ki ó metro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla á Bilbao), que empa'ma en La  
Robla con la de Madrid á G-ión; y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

## Cura enfermedades del ESTÓMAGO, el ESTOMACAL "NEUTROL", SANZ.

Venta: Farmacias y Droguerías.

## Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petroli  
Compara.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos

